

Rebollo, D. Juan Crisotomo Plaza, D. Fernando Mendez
D. Pedro Mata, D. Juan Perea de Anselm y Mexial
Riquidez, y D. Juan Diego Delgado Indico

Citacion; Por lo postero a sala se dio cuenta de haber practi-
cado citacion para este Cabildo a virtud de cedula
depachada por el Sr. Vice Presidente en el dia de ayer

Acta ant.^{or} Leida que fue el acta anterior quedo aprobada

D. Mariano Que Servio un oficio dirigido por D. Mariano Guevara al
vara no acepta el cargo de repartidor de la
Contrib.^{on} } esta vez de lo contado en que manifiesta no se le permite
aceptar el nombram.^{to} de repartidor de la
Contrib.^{on} de inmuebles por ser vecino de la villa de
Musal Orea; y la Ciudad acordo: Quedar enterada

D. Luis Larcany Servio un memorial a D. Luis Larcandona, en que
solicita certificar el presente Sr. de la solicitud que
hizo en el año veinte y cinco D. Juan de la Angeles
Lopez y del acuerdo que a ella se dio, asi como
tambien si antes de otra epoca era reputado como
notario de los Reynos en el termino judicial de esta
Ciudad, y si podia por consiguiente ejercer su destino con
aseguro a la ley; y la Ciudad acordo: Se libras
por el Sr. la Certificacion que se pide de lo que
contare y fuere a dar, y se entregue al interesado

D. Baume Oliva Servio un memorial suscrito por D. Baume
Oliva en que manifiesta que en el mes de Junio
del año anterior, dio a media a D. Jac. Mata
de Torana ciento y tantas caberay ganado cabido
de hoy edades para que las partiere en ambo
terminos, y de cuya riqueria paga su Contribu-
cion; mas en la actualidad se le prohibe por

